

## NOTA BIOGRÁFICA DE LOS AUTORES DE LOS ESTUDIOS

**Olatz Altuna:** licenciada en ciencias políticas y sociología, en la UPV-EHU y en la Universidad de la Calabria, Italia. Técnica del Clúster de Sociolingüística desde su creación (Soziolinguistika Klusterra, 2004). Directora del proyecto *Mediciones del uso del euskara en la calle* en sus cuatro últimas ediciones (1997, 2001, 2006 y 2011). Responsable del desarrollo de la metodología innovadora utilizada en dicha investigación. Profesora de *Métodos y técnicas para la investigación sociolingüística* y *Desarrollos técnicos para el diagnóstico* en el curso de título propio de postgrado de la UPV-EHU *HIZNET de Planificación Lingüística*, organizado por la Fundación Asmoz de la Sociedad de Estudios Vascos-Eusko Ikaskuntza

**Elena Ferran:** jurista, traductóloga, lingüista, intérprete jurado, estudia el lenguaje del derecho y la traducción jurídica desde el funcionalismo, la pragmática y el análisis del discurso. Tiene experiencia profesional como abogada, traductora-intérprete jurada, profesora de lengua y traducción. En la actualidad, es profesora lectora de la Universidad Rovira i Virgili en la sección de lengua y lingüística y su investigación trata también del discurso de la prensa sobre temas legales y del discurso de la psicología.

**Josep Àngel Mas:** doctor en filología por la Universidad de Valencia y profesor contratado doctor del Departamento de Lingüística Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia. Su campo de investigación es la estandarización del valenciano, tanto con respecto al corpus como al estatus. En el primer aspecto, ha publicado, por ejemplo, *El morfema ideológico. Un análisis crítico de los modelos de lengua valencianos* (2008); en cuanto al estatus, este mismo artículo abre una serie de publicaciones –en prensa y en preparación– sobre la política lingüística valenciana, la influencia de las ideologías en el uso de la lengua, las actitudes interdialectales, etc.

**Eva M. Mestre:** profesora colaboradora del Departamento de Lingüística Aplicada de la Universidad Politécnica de Valencia. Su tesis doctoral estudiaba la enseñanza del inglés como lengua extranjera en la enseñanza superior. Sus líneas de investigación actuales son la adquisición de la segunda lengua, el estudio del error y la pragmática. Tiene diversas publicaciones sobre esta temática, como *CEFR & error analysis in Second Language Teaching at University level* o *Studies and Global Perspectives of Second Language Teaching and Learning* dentro de *Increasing pragmatic awareness in the L2 classroom*.

**Gianluca Pontrandolfo:** doctor en ciencias de la interpretación y traducción y profesor asociado (*contrattista*) de traducción español-italiano en el Departamento IUSLIT (Departamento de Ciencias Jurídicas, del Lenguaje, de la Interpretación y de la Traducción) de la Universidad de Trieste. Su actividad de investigación se centra en los aspectos terminológicos y fraseológicos del lenguaje jurídico y judicial, enfocados desde una perspectiva contrastiva (español, italiano, inglés) y mediante las herramientas de la lingüística de corpus. Su tesis doctoral abarca el tema de la fraseología especializada en un corpus trilingüe de sentencias penales, en línea con las demás publicaciones sobre lengua y derecho (entre otras: *La fase preliminare del processo penale. Il contributo dell'approccio sociocognitivo ad un'indagine terminografica spagnolo-italiano*, 2010; *Phraseology in Criminal Judgments: A Corpus Study of Original vs. Translated Italian*, 2011; *Las metáforas léxicas en las sentencias penales: un estudio contrastivo español-italiano basado en corpus*, 2012). Es miembro del [CERLIS](#) de la Universidad de Bérghamo.

**Elvira Riera:** licenciada en filología catalana, master en planificación y servicios lingüísticos (UB), en Función Directiva (EAPC) y en Ciencia Política (UPF). En la UPF actualmente elabora la tesis doctoral, dedicada a la legitimación de las regulaciones lingüísticas en las democracias liberales occidentales. Entre el 2004 y el 2011 fue subdirectora general de Política Lingüística de la Generalitat, donde trabaja desde 1986. Ha publicado diversos artículos y el libro *Ética política y diversidad lingüística: para una política lingüística responsable* (2008).

**Virtudes Sánchez:** licenciada en filología hispánica por la Universidad Complutense de Madrid y en derecho por la Universidad de Valencia. Tiene un máster en estudios hispánicos avanzados (UV). Trabaja como profesora de lengua castellana y literatura en el IES de Massamagrell (Valencia), está preparando su tesis doctoral en la Universidad de Valencia y colabora en el Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

**Alessia Vacca:** Dr. Avv. abogada investigadora italiana. La Dr. Avv. Vacca tiene un doctorado en derecho por la Universidad de Aberdeen (UK) donde también ha trabajado tutorizando en las áreas del derecho de la Unión Europea y de los fundamentos del derecho privado. Es graduada en derecho (*Laurea in Giurisprudenza Vecchio Ordinamento* que se corresponde con una carrera de cinco años) por la Universidad de Càller con 110/110 *cum laudo*. Ha realizado diversos cursos de posgrado en Italia y en el extranjero (p. ej. International Public Law en la Academia de Derecho Internacional de la Haia Peace Palace, Países Bajos, Human Rights in the EU en la Universidad Carlos III de Madrid, Cracovia, Universidad de Marsella). Ha hecho diversas presentaciones: en la Universidad de Aberdeen, en el Emory Institute for Human Rights, Atlanta, Georgia, EEUU, en Florencia: Universidad de París Nanterre X, en la Universidad de Londres, en la Universidad de Tartu, Estonia. El diciembre de 2008/gener de 2009 fue investigadora visitante en la Universidad de Sydney, Australia. Ha escrito diversos artículos que tratan el tema de los derechos de las lenguas minoritarias, la Administración pública y la transparencia en la Administración pública.